

# **Acta del Consejo Ordinario del Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico, celebrado el 23 de febrero de 2023**

## **Orden del día**

1. Lectura, y aprobación en su caso, del acta del Consejo Ordinario de Departamento de 14 de diciembre de 2022.
2. Informaciones del Departamento.
3. Propuesta y aprobación, si procede, de los cambios en la asignación docente del curso 2022/23.
4. Revisión de acuerdos aprobados (20/10/2020) sobre los criterios para la selección de miembros para la Comisión Asesora del Departamento.
5. Propuesta y aprobación, en su caso, de los acuerdos adoptados por la Comisión de Infraestructura y Económica del departamento.
6. Ruegos y preguntas.

## **1. Lectura, y aprobación en su caso, del acta del Consejo Ordinario de Departamento de 14 de octubre de 2022.**

Se aprueba el acta del consejo ordinario de 14 de diciembre.

## **2. Informaciones del Departamento.**

La directora informa de los temas tratados en la **reunión convocada por la Decana de la Facultad de Psicología y Logopedia con los directores de Departamentos (1 de febrero de 2023)**.

- 1.- Se va a ofertar una plaza de Técnico de Logopedia para poner en marcha el Servicio UDA de Logopedia.
- 2.- Se ha presentado el 22/12/2023, el Máster Interuniversitario, en Logopedia, en colaboración con la Universidad Castilla la Mancha
- 3.- Se ofertará un doble título en Psicología con la Universidad de Belgrano (Argentina).
- 4.- Se solicitó a cada departamento dos personas como representantes para el Comité de Autoprotección del Centro (SEPRUMA).
- 5.- En el mes de enero 2023, la visita de la inspección docente. Hubo 3 incidencias en nuestro centro y una de ellas corresponde a un profesor de nuestro departamento por encontrarse ausente 20 minutos.

## **Situación de las plazas en nuestro departamento.**

1. Plazas de ayudante doctor (110AYD18-111AYD18-112AYD18-113AYD19-100AYD19-100AYD18).
2. Plazas de ayudante doctor (072AYD21) PETRA.
3. Plazas de ayudante doctor (073AYD21) Logopedia.
4. Plazas de asociados clínicos de PETRA y Logopedia.
5. Se solicitará (abril) renovación de bolsa de PSI para nuestro departamento ya que termina su vigencia

### **3. Propuesta y aprobación, si procede, de los cambios en la asignación docente del curso 2022/23.**

#### **ÁREA PETRA:**

Debido a la incorporación de los dos nuevos profesores, se han hecho los siguientes cambios en la asignación docente que han sido consensuado con el profesorado implicado:

- Noelia Navarro Gómez
  - Psicopatología. Evaluación y tratamiento de los trastornos infantiles y juveniles. Máster Criminología
  - 6 TFM Criminología
  - 2 TFG Psicología
  - 4 TFG Terapia Ocupacional
  
- Baja de la profesora Alicia López
- Asignatura MPGS “Evaluación e intervención psicológica en problemas de salud física”: Profesora externa, Elena Serranoy Gema Ruiz
  
- Prácticum II (8 alumnos): 6 Patricia Moreno y 2 Mónica Carreira.
- TFM MPGS: Rocío de la Vega ½
- Oliver Jiménez Jiménez: Psicopatología General 2º  
2 TFG Podología y 4 Fisioterapia
- Lourdes Mira: 6 TFG Psicología

**ÁREA LOGOPEDIA:** el Prácticum I tiene 6 créditos que están repartidos entre 4 departamentos, uno de ellos de medicina. La distribución realizada por la directora ha sido la siguiente:

- Yolanda Casado: 9
- Rosa Bermúdez :1
- Begoña Barceló: 2

### **4. Revisión de acuerdos aprobados (20/10/2020) sobre los criterios para la selección de miembros para la Comisión Asesora del Departamento.**

Se expone que los criterios aprobados en el Consejo de Departamento del 20 de octubre de 2020 para la selección de los miembros que formarán parte de la Comisión Asesora, no se sostienen, según la normativa de la UMA, ni es posible que puedan cumplirse por lo que propone que dichos criterios no sean vinculantes y se deroguen.

### **5. Propuesta y aprobación, en su caso, de los acuerdos adoptados por la Comisión de Infraestructura y Económica del departamento.**

La directora informa de la situación actual de nuestro departamento que cuenta con un crédito inicial para 2023 de 32.290,75€, así como del reamente que tienen acumulado nuestro departamento de 139.018,33€. La propuesta de distribución de gastos sería:

- a) Gastos de funcionamiento (Material fungible, teléfono...) 15.000€ (histórico del departamento)
- b) Otros gastos para distribuir por profesorado (15.000€)

- Material inventariable
- Traducciones, publicaciones
- Asistencia congresos
- Invitación a profesores a impartir conferencias

**6. Ruegos y preguntas.**

